

Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 54 4 de enero de 2012 PE/001131-01/8 . Pág. 5773

4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/001131-01

Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales en los que se han reconvertido las 252 plazas residenciales según lo anunciado por la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades en el Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el día 29 de noviembre de 2011.

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 23 de diciembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta para respuesta Escrita, PE/001131, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a centros residenciales en los que se han reconvertido las 252 plazas residenciales según lo anunciado por la Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades en el Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el día 29 de noviembre de 2011.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 23 de diciembre de 2011.

La Secretaria de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

La Presidenta de las Cortes de Castilla y León, Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

La Consejera de Familia e Igualdad de Oportunidades, en el Pleno celebrado el pasado día 29 de noviembre, anunció que se habían creado reconvertido 252 plazas de residencia para personas mayores, de las 740 que se había comprometido reconvertir el Consejero de Familia en su comparecencia en la Comisión de Familia de las Cortes, el día 18 de septiembre de 2009.



Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León

VIII Legislatura

Núm. 54 4 de enero de 2012 PE/001131-01/8 . Pág. 5774

Por lo anterior se formulan las siguientes preguntas para su contestación por escrito:

¿En qué centros residenciales se han reconvertido las 252 plazas residenciales anunciadas por la Consejera de Familia en el Pleno de las Cortes de Castilla y León celebrado el día 29 de noviembre de 2011?

Valladolid, 20 de diciembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez

http://sirdoc.ccyl.es CVE: BOCCL-08-003173

D.L.: VA.564-1984 - ISSN 1134-7864